



SEGUNDO ANIVERSARIO
del ilustrísimo señor

Don Cristóbal Sales Carsi

Comandante-capitán de Ejército, comendador de la Orden española de Isabel la Católica, Caballero de primera clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, tres veces benemérito de la Patria por méritos de guerra, etc., etc., etc.

que falleció en la paz del Señor en esta ciudad de Toledo

el día 18 de Diciembre de 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas Doña María del Consuelo y Doña Soledad (ausentes), Doña María de la Piedad; hijos políticos Don José Rodríguez Cambó y Don Gregorio del Cerro Alcazar (ausentes); nietos; hermana Doña Josefa, viuda de Rives (ausente); sobrinos, primos y demás familia

Suplican a todas las personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Las misas que se celebren en esta ciudad el día 18 del actual, de siete a ocho y media, en la iglesia de San Ildefonso (P. P. Jesuitas); la exposición del Santísimo Sacramento el día 19 en las Gaitanas; las misas que se digan en dicho día y hora en los Padres Carmelitas; las que se celebren en los días 18 y 19 de los corrientes en el altar de la Virgen de la Piedad, de la parroquia de San Pedro, de la villa de Santa Olalla (Toledo); la que tendrá lugar en la Basílica de la Milagrosa (P. P. Paulas, de Madrid); las que se celebren en el Real Monasterio de San Miguel, en Liria (Valencia); la que ha de tener lugar a las nueve y media del día 19 en la capilla del Calvario de la iglesia de Santo Domingo (P. P. Jesuitas) de Murcia, y el solemne funeral que se celebrará a las diez de la mañana del día 18 del presente, en la iglesia de los P. P. Carmelitas de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Final de la novena de la Purísima

Ayer terminó la suntuosa y espléndida novena con que la Asociación de Hijas de María ha obsequiado, con tributo de amor, a su Purísima Madre.

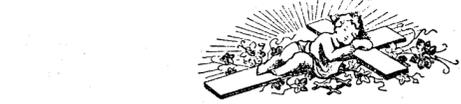
Durante todos los actos, el magnífico y amplio templo se ha mostrado lleno de fieles, reinando, a pesar de esto, religioso y perfecto orden.

Los sermones elocuentísimos y profundos del doctor Cortés, la parte musical selecta y admirablemente ejecutada, los actos del culto y cuanto se ha verificado con tal motivo ha merecido generales elogios.

El domingo, aunque independiente de la novena, tuvo lugar en el mismo templo, la fiesta a la Inmaculada, por la Congregación de señoras, y ya dijimos el hermosísimo resultado de la misma.

Ayer, como final, tuvo lugar la comunión general y, por la tarde la procesión por las naves del templo, actos que por sí o no hubieran constituido espléndido y delicado homenaje de filial y acendrado amor a la Señora Reina de los Cielos.

Manifestamos por ello nuestra satisfacción y deseamos grandes prosperidades espirituales a tan culta y ejemplar Asociación, felicitando a la vez a sus piadosos directores.



LA NIÑA

CONCHITA COLOMINA BIOSCA

subió al cielo en Magán (Toledo)

el día 15 de Diciembre de 1925

a los dos meses de edad

G. I. E. D.

Sus desconsolados padres Don Luis y Doña Concha; hermanos Jesús y Luis; abuelos, tíos primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

UNA ASAMBLEA EN GUADALUPE

El ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena

Por haber llegado a conocimiento de la Comisión nombrada en la Asamblea de Logroño, que el Consejo Superior Ferrovionario ha incluido en el proyecto definitivo de Ferrocarriles el de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, y habiendo conseguido por ello el primer objetivo de sus trabajos en oro de dicho ferrocarril, acordó convocar para el 13 del corriente una nueva Asamblea en Guadalupe, en que se estudiaran los medios de hacer efectivos los ofrecimientos que por acuerdo de la de Logroño se hicieron al Estado, al acudir a la información nacional abierta por el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al efecto, reunióse en Guadalupe esta nueva Asamblea el día 13 de Diciembre, y después de cambiarse varias impresiones, el culto ingeniero de las minas de Logroño, don José Moya, propuso a la Asamblea la verdadera solución económica del asunto, sobre todo en lo que se refiere al modo de adquirir los cinco millones de pesetas ofrecidos al Estado como cooperación de los pueblos a que afecta la línea que se trata de construir.

Dicha solución que nosotros creemos la más viable y segura, porque además está en todo conforme con el nuevo Estatuto Municipal, fué muy del agrado de la Asamblea, que acordó unánimemente adoptarla y llevarla a la práctica, a fin de obtener para el ferrocarril de Villanueva de la Serena la prioridad de construcción por parte del Estado.

Con el fin de llevar el asunto con toda actividad, nombróse una Comisión compuesta por los señores alcaldes de Logroño, Talavera de la Reina, Villanueva de la Serena y Guadalupe, don José Moya y el reverendo padre Carlos G. Villacampa.

A pesar del mal tiempo y dificultad de comunicaciones concurren a la Asamblea de Logroño, el alcalde don Jorge Hecort el día 13 de diciembre don José Moya y los concejales don Amadeo Enriquez y don Diego Peña Pazos. De Talavera, el delego gubernativo, teniente coronel don José Albelhé, el alcalde don Carlos Campos, teniente alcalde don Pedro Villarreal, y los concejales don Justino López Brea y don Lorenzo Ginestral. De Villanueva de la Serena, en representación del alcalde, Ayuntamiento y Comisión del ferrocarril, don Diego Casado y don Antonio Ciudad. De Belvis de la Jara, en representación del Ayuntamiento, los tenientes de alcalde don Julián F. León, don Virgilio Pinar, Cáceres con el secretario don Antonio Díaz

otra de niños, definitivamente creadas por Real orden de 18 de Noviembre próximo pasado («Gaceta» de 7 del actual).

La fiesta oficial tuvo lugar en la antigua escuela de niños que, desde hace veinte y tantos años, viene regentando el maestro don Andrés Hernández, que fué el encargado de su organización.

El programa, basado en los principios marcados en la moderna pedagogía, fué ejecutado con el beneplácito de la selecta concurrencia, compuesta por las autoridades locales, funcionarios todos y lucidas representaciones de las distintas clases sociales de la villa, entre las que se destacaba un plantel de simpáticas y bellas señoritas que, con su hermosa, constituyeron el ramillete más puro de flores que adornó la fiesta.

Como el detallar número por número la ejecución del aludido programa, sería caer en lamentable y ridículo informativo, baste decir que tanto los niños como el maestro director, autoridades y funcionarios que en la fiesta tomaron parte, con sus discursos y exhortaciones estuvieron afritunadísimos y oportunos; pero aunque omite nombres personales, dada la índole y trascendencia del acto, he de consignar, como excepción, los de los nuevos maestros que, por carácter de interinos, se hicieron cargo de las escuelas inurgadas, señorita Josefina Ruiz de Villa y Cassi y Cirilo Gutiérrez Gutiérrez, que con una sencillez y modestia que les honra en alto grado, pronunciaron pedagógicos discursos que el auditorio premió con nutridos aplausos.

Los locales de las nuevas escuelas han sido instalados dentro de las mejores condiciones de capacidad e higiene y dotados de suficiente y modernísimo material fijo y móvil de enseñanza.

GUADAMUR Nuevas escuelas

Con la solemnidad y entusiasmo a que viene acostumbrada esta villa siempre que celebra cualquier de sus actos culturales, celebró los de inauguración de sus nuevas escuelas nacionales, una de niños y

LA SIN RIVAL

Sociedad anónima industrial
Fábrica de gaseosas, refrescos y vermoucht.

En el domicilio social de esta Sociedad, ha tenido lugar el día 10 del actual una junta general extraordinaria de accionistas, para leer y aprobar los estatutos y Reglamento por que ha de regirse la continuación de la misma, acordada ya en la junta general celebrada el día 23 de Marzo del corriente año. Los señores accionistas que asistieron, aprobaron la reglamentación presentada por la Comisión nombrada al efecto, habiendo reinado gran entusiasmo entre los concurrentes.

La continuación de la Sociedad es a base de un aumento de doscientas acciones industriales de veinticinco pesetas cada una, para que puedan ingresar en ella todos los industriales del gremio de vinos o similares que lo soliciten.

Lo que se publica para que llegue a conocimiento de todos sus socios, consumidores, industriales y público en general.

DEL DIA Propaganda política

En la reciente declaración ministerial que el Gobierno ha dado a la opinión, hay un párrafo que dice: «que no mostrará oposición a que durante su vida gubernamental se formulen ideas o se concreten programas en otros sectores políticos, siempre que para su propaganda no se perturbe la vida pública con la exaltación de pasiones y turbios ideales... Si esos programas e idearios—añade la declaración—conquistaran adhesiones en la opinión, se habrá preparado racional y lógicamente el tránsito para el advenimiento del sucesor del actual Gobierno, ya que éste, claro está, que no ha pensado en ser eterno ni ha de prolongar su vida un instante más que el tiempo que le asista la propia confianza y la pública, que siempre hay puntos de referencia para contrastarla, y la de su majestad el rey, que es quien tiene la facultad de separar y designar a sus ministros».

Quedan fijados en las anteriores líneas los jalones en que los partidos políticos deben contener su propaganda si quieren sinceramente luchar por el predominio de su programa o de su ideario.

Ya queda dicho: su propaganda será lícita si no se perturba con ella la vida pública con la exaltación de pasiones y turbios ideales, porque toda política gubernamental debe fundarse en el orden, y éste no es posible si se exaltan las pasiones y se enturbian los ideales. La propaganda de las ideas políticas, como se dice en otro lugar de la propia declaración ministerial, debe fundarse en la serena reflexión en el estudio concienzudo y en la honrada ciudadanía, y aun este último concepto de la honradez ciudadana, le entendería-

mos nosotros en el recto sentido de ser inspirado por una fe profundamente religiosa.

Por lo demás, y como lógica consecuencia de esa misma honradez, de ese estudio y de esa serena reflexión, lo lógico es que los programas se defiendan por el convencimiento de su ideario, y no como simple pretexto para escalar el Poder. Precisamente cuando se hace esto último, y no es el ideario lo que importa, sino el escalo del Poder, es cuando se exaltan las pasiones y se enturbia el ideal para conseguir por el escándalo lo que por la razón no se puede conseguir.

Los que sientan ideales, hora es de que los expongan serena y sinceramente para captarse la opinión y llevarlos al triunfo.

Ninguna situación más adecuada que la presente, para que los verdaderos partidos políticos, los que rectamente se inspiran en el deseo de gobernar, o mejor dicho, de que se gobierne con acierto, se lancen a la exposición honrada de los adeptos.

Ahora es cuando los amigos de la religión y de la patria, y amigos también por lo mismo de la Monarquía, que es en España el aglutinante tradicional de ambos elementos, deben lanzarse a conquistar la prensa y a ganar la tribuna pública y a atraerse las voluntades para contribuir con esos ideales, los más sanos, los de más orden y los más regeneradores, el partido más numeroso, más fuerte y más lógico de nuestra patria, y el verdadero sucesor de la situación actual en el Poder.

P. A.

Desde Mora En el Ayuntamiento

A la hora de costumbre se reunió la comisión permanente, y entre otros asuntos anunció la presidencia que para hacer las bases para el contrato de la luz, se convocó al pleno para el miércoles 16.

El señor Sánchez Viezma da conocimiento de algunas mejoras en ciertas calles de la población.

El señor De Graña se ocupa del asunto vital de las aguas, manifestando que según indicaciones del encargado de los pozos, se pierde mucha agua en la tarja que ha de llevarla al depósito, siendo ésta la causa de que esté siempre el mismo a igual nivel. Se acordó examinar el caso y poner el oportuno remedio.

Las obras del nuevo Ayuntamiento

Ha sido puesta la valla para emprender los trabajos y ha empezado el acarreo de algunos materiales para la misma.

Según manifestaciones del señor alcalde tiene el pensamiento de adquirir todos los materiales de cuantos poseedores de los mismos haya en el pueblo.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Don Jaime Pérez Curbelo y don Robustiano Cano han regresado plenamente satisfechos del homenaje que la Unión Patriótica tributó al presidente del Gobierno, marqués de Estella.

CORRESPONSAL

Mora, 15 XII 925.

El peligro de las setas
Muere un niño y se intoxican otras tres personas

CORDOBA, 15.—El matrimonio Rafael Asensio Izáñez y Rosalío Espinosa y dos hijos de éstos, uno de cinco meses y otro de nueve años se han envenenado comiendo setas.

El niño de nueve años falleció y los otros tres están graves.

“EL CASTELLANO,”
TELEFONO 12

La Academia de Jurisprudencia en honor a Maura

MADRID, 15.—La Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia, en sesión extraordinaria, acordó lo siguiente, para honrar la memoria de su ex presidente don Antonio Maura.

Primero. Inscribir su nombre en la lápida que conmemora a los juriconsultos insignes del siglo XIX.

Segundo. Celebrar en el mes de enero una sesión necrológica en la que intervengan los señores presidente y secretario general don Felipe Clemente de Diego y conde de Santamaría de Paredes, ocupándose, respectivamente, de Maura como juriconsulto y académico de Jurisprudencia, y solicitar la intervención en dicho acto de los señores Goicoechea, Osorio y Gallardo y Alcalá Zamora para tratar de otros aspectos de la personalidad de Maura, principalmente como estadista y como abogado.

Tercero. Abrir un curso, cuyas condiciones y detalles se anunciarán oportunamente, para premiar el mejor trabajo en que se recojan las ideas jurídicas de Maura.

Cuarto. Acoger con entusiasmo las ideas de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, regando a todos los académicos que contribuyan a su realización.

HOTEL NACIONAL MADRID

Gran confort
Habitaciones desde 7,50 pts.
Pensión desde 20,00 pts.

Nota deportiva

VILLACAÑAS.—Se ha celebrado un partido entre el primero del «F. C. Madrideoj» (reforzado) y el «Reserva del Club deportivo» local, venciendo éste por tres tantos a cero.

PARA OTRA VEZ

Por humanidad y por cultura

El espectáculo se contempla todos los años, y no es nada de edificante. Van en tropel los quintos de cada uno de los setenta pueblos que se concentran en esta ciudad para la «entrega», y cuando no van cantando (esto de «cantando» es un decir) propiamente a granel, se dedican a proferir gritos y a dar voces estentóreas que atruenan el espacio; lo mismo se les da a ellos una hora del día, que cualquiera de la noche, con la consiguiente molestia para el vecindario, si es esto último. Nada les importa; ellos son los quintos que se van, y tienen ese derecho en las últimas horas de vida civil que les quedan.

No se intente perturbarlos; menos aún, repretarlos; allá van ellos y arrollan cuanto se opone a sus desmanes. Y si fuera eso sólo! La seguridad personal de la muchacha jovencita, peligra en esos días. Un caso sucedido: era en uno de los Puentes que cruzan la Portiña. Por un extremo avanza el grupo de quintos de no sé qué pueblo; por el otro una muchachita que tal vez regresa del Colegio. Nuestros buenos huéspedes forman una fila, y se oponen terminantemente al paso de la muchacha, con el propósito firme y decidido que adivinará el lector.

Menos mal que la joven no se arredra y asegura que si alguno osa acercarse a ella, lo pasará mal. Y gracias a la intervención de algunos transeúntes que se dieron cuenta del escándalo (porque escándalo se promovió), no consumaron su propósito los pueblerinos.

¿Otro hecho? Este es de distinto sentido, y más doloroso aún si cabe. Otra pandilla penetra en un establecimiento, empleando ademanes y voces impropias de gente de mediana cultura; entre las voces, y sin venir a cuento, se intercalan algunas blasfemias. Jamás la blasfemia estuvo justificada; jamás, jamás, debe ser tolerada; menos aún cuando se profiere por «sport».

Alguien recrimina a los blasfemos; les requiere para que empleen otro lenguaje no tan soez. Este requerimiento es contestado con una sarta de disparates, y con la apelación al pretendido «derecho» de la juventud.

Aquella turba abandona el lugar, y «ofendida» (así, ofendida) porque se les vituperó su proceder, se despiden con un «¡Si hubiéramos sabido que se entra en una iglesia, no hubiéramos pasado!».

¿Hay derecho a esto? ¿Puede tolerarse que se interrumpa la pacífica vida de una ciudad? Bastante se blasfema ya en ella, y bastante se ofende a la moral, para que tengamos que contemplar pacientes este recrudescimiento anual inevitable.

Queremos con esto llamar la atención de nuestras autoridades, y muy especialmente de las de los pueblos; bien sabemos que no es de ellas la culpa, porque no van a ser responsables de lo que unos cuantos mozos hagan en esos días. Pero si es preciso que éstos comprendan que no les autoriza su juventud, ni el despedirse de la vida civil, para comportarse de tan vituperable manera, impropia de seres cultos. Lo que es necesario que ellos se convencieran de que Talavera les presta en esos días una hospitalidad que ellos deben respetar no dando espectáculos que tal vez no contemplan en una cábila marroquí donde van después destacados; lo que es preciso, en fin, es que traigan el espíritu de su pueblo, seguramente pacífico, y que nunca pueda decirse—cosa muy corriente—de «tal» pueblo son esos individuos.

Por eso apelamos a las autoridades y a cuantos elementos en nuestras villas puedan influir cerca de la juventud para que les inculquen esas ideas y puedan presentarse en todo lugar como modelo de sensatez y de cultura.

O. de T.
"EL CASTELLANO,"
Aportado nú. 12.

BANCO CENTRAL

Domicilio social: ALCALA, 31.-MADRID

CAPITAL AUTORIZADO: 200.000.000 - CAPITAL DESEMBOLSADO: 60.000.000 - FONDO DE RESERVA: 9.385.150,84

Balance general al 31 de Octubre de 1925

ACTIVO		PASIVO	
I Caja y Bancos.		I Capital..... 200.000.000,00 200.000.000,00	
Caja y Banco de España.....	17.832.385,91	II Fondo de reserva.	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo).....	40.266,39	Estatutario.....	1.485.150,84
Bancos y Banqueros.....	29.810.036,30	Voluntario.....	7.900.000,00
47.682.688,60		9.385.150,84	
II Cartera.		III Acreedores.	
Efectos de comercio hasta 90 días.....	63.811.203,81	Bancos y Banqueros.....	7.585.988,59
Efectos de comercio a mayor plazo.....	Acreedores a la vista.....	47.003.226,95
Títulos:		hasta el plazo de un mes.....	4.615.308,39
Fondos públicos.....	29.072.317,30	Acreedores a mayores plazos, en Moneda extranjera (valor efectivo).....	50.359.417,60
Otros valores.....	4.962.642,79	118.863.235,48	
97.846.163,90		IV Efectos y demás obligaciones a pagar 875.292,30 875.292,30	
III Créditos.		V Aceptaciones..... 281.994,96 281.994,96	
Deudores con garantía prendaria.....	26.295.441,62	VI Suocursales..... 55.473.629,21 55.473.629,21	
Deudores varios a la vista.....	6.282.434,76	VII Cuentas de orden y diversas..... 72.460.043,38 72.460.043,38	
» a plazo.....	14.545.913,78	VIII Pérdidas y ganancias (Beneficio 1925)..... 7.556.110,99 7.556.110,99	
» en Moneda extranjera (valor efectivo).....	9.661.693,71	IX Valores nominales.	
56.785.483,87		Deposитantes.....	
IV Inmuebles..... 8.239.394,11 8.239.394,11		343.036.805,83 343.036.805,83	
V Mobiliario e instalación.		807.932.262,79	
Muebles y material.....	1.432.875,26		
Gastos de constitución e instalación.....	3.068.894,69		
4.501.769,95			
VI Accionistas.....			
VII Acciones en Cartera..... 140.000.000,00 140.000.000,00			
VIII Suocursales..... 61.190.467,45 61.190.467,45			
IX Cuentas de orden y diversas..... 45.574.696,87 45.574.696,87			
X Gastos generales..... 3.074.792,21 3.074.792,21			
XI Valores nominales.			
Depositos.....		343.036.805,83 343.036.805,83	
807.932.262,79			

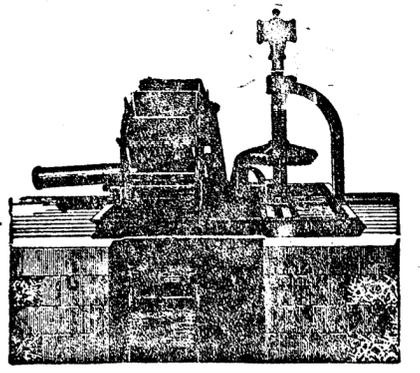
J. LOPEZ, Jefe de Contabilidad.

V. B.º J. COLLADO, Director-Gerente.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad-Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas y Villarrobledo.

Ambrosio Tejedor Clavero

Ingeniero mecánico
TALAVERA DE LA REINA (Toledo)



Construyo norias de cangilones para todos los rendimientos y profundidades, ya sean para ser accionadas por caballería o motor.—Igualmente, suministro instalaciones de riego con bombas centrifugas y motores de cualquiera clase.

Sección especial para la venta de motores a gasolina, gas pobre, molinos harineros, sierras de cinta y aparatos de bodegas y fábricas de aceite.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN
PEDID PRESUPUESTOS Y CATALOGOS
SE SOLICITAN REPRESENTANTES ACTIVOS

conforme a los respectivos informes del negociado primero, con respecto a varias instancias sobre inquilinato. Pasa a informe del señor interventor el anteproyecto de gastos para el ejercicio económico 1926-27, que asciende a 515.000 pesetas, con una disminución de 5.000 respecto al actual.

Se aprueba el extracto de los acuerdos de permanente durante el mes de Noviembre. Se lee un acuerdo de los inspectores de abastos, en el que dan cuenta del instrumental existente para el ejercicio de su cargo, y dan las gracias al municipio y al señor delegado gubernativo por el interés que han demostrado para dotarles de material.

Se da cuenta del fallecimiento del inspector de arbitrios, don Estanislao Torres, haciéndose constar el sentimiento de la corporación por los buenos oficios que prestó este funcionario: se acuerda costear el entierro y sepultura, y abonar a su viuda un mes de haber, según costumbre.

Y después de un ruego del señor Villarreal, relacionado con los motivos que han ocasionado la escasez de agua en la fuente de la Trinidad, y su inmediato remedio, se levanta la sesión.

Ordinaria de pleno
A las seis y media se reunieron catorce concejales, bajo la presidencia del señor Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se admite la dimisión del señor Verdugo. Se da cuenta de la memoria de la gestión de la permanente, y de otra de contabilidad, ésta acompañada de una relación de deudores y acreedores al municipio en 30 de Junio, fecha de la liquidación del presupuesto.

También se lee la cuenta de caudales, que arroja una existencia de 28.309 pesetas 39 céntimos.

Se suscita una discusión entre el señor Cerro y el alcalde pidiendo aquél conocer más a fondo las cuentas rendidas para así—dice—poder aplaudir o censurar la gestión fundadamente.

Contesta el señor Campos que las cuentas están a disposición de todos los señores concejales, pudiendo quedar sobre la mesa, pendiente de aprobación, hasta sesión próxima.

Se habla extensamente acerca de obras realizadas y se aprueban las cuentas con el voto en contra del mencionado señor Cerro.

Mercado, en su día, se construya en el Palenque. Se nombra concejal-delegado del servicio de Incendios, a don Clemente González. Y con otras cosas de menos importancia, se levanta la sesión.

Noticias

Multa revocada
Don Julio Fernández Morales nos comunica en atenta carta que la multa que le fué impuesta por el señor gobernador civil de Toledo, a raíz de su intervención en Tribuna pública, ha sido revocada de Real Orden, fundada en indebida aplicación del proyecto legal en que se apoyaba.

Con mucho gusto complacemos a nuestro comunicante.
Registro civil
Inscripciones verificadas en la última semana:

Nacimientos.—María Sánchez Bázquez, de Bernabé y Concepción; Carmen Méndez-Cabeza Piontero, de Miguel y Anastasia; Elisa Nombela García, de Basilio y Paula; Luis María Arriero Rodríguez Arcás, de José y Isabel; Felipe López Rodríguez, de Francisco y Agueda.

Funciones.—Amalia Elvira Jerónimo, dos meses; Francisca San Román López, setenta y seis años; Atilano Arroba Diego, cuatro meses; Estanislao Torres Díez, setenta y dos años; Vicenta San Román López, setenta y nueve años; Clemente García González, dos meses; José Pastos Villanueva, sesenta y siete; Dorotheo Galán, sesenta y siete años.

Matrimonios.—Domingo Rojo Moratino con Basilia Cano Blasco; Arciniegas del Cerro García con Isabel Arroba Muñoz; Luis González Fernández con Elisa Jerez Antón.

Conferencia cultural
El joven médico de esta localidad, que dirige nuestro colega «El Oberador», dió el pasado domingo, en el claustro de la Colegiata, la primera de una serie de conferencias que dedica a los asistentes a la catequesis de adultos.

Después de larga enfermedad, ha pasado a mejor vida el reverendo padre José Rodríguez Cabaza, Agustino, capellán de las religiosas de la misma orden en esta población.

Destacase en paz el finado; y reciba la comunidad la expresión de nuestra condolencia.

No se devuelven los originales que no se hayan pedido, ni se sostiene correspondencia con los colaboradores

NUESTRO PLEBISCITO

Lo que dice el maestro Cebrián

Continuando nuestro propósito pro-cultura musical en Talavera, nos ha parecido conveniente interesar del culto director de la banda municipal, su opinión acerca del asunto de que venimos ocupándonos en los últimos números de esta plana.

El señor Cebrián, amablemente como siempre, hizo al redactor de EL CASTELLANO que con él se entrevistó, interesantes manifestaciones, que trasladamos al periódico, en la seguridad de que han de agradar a nuestros lectores.

—Crea usted amigo mío, que aunque no soy partidario de entrevistas, por tratarse de ustedes accedo para hacer pública mi gratitud por la acogida que Talavera ha hecho de mi humilde persona: yo, como usted ha visto, he trabajado cuanto estuvo de mi parte, pero reconozco que los aplausos que se me han tributado superan a lo que mi labor merece.

—No lo crea, amigo Cebrián, le arguimos—su labor al frente de la banda, es, en realidad, abrumadora, y así todo el pueblo lo reconoce.

—Por eso yo agradezco más esas pruebas de afecto; pero ha de permitirme usted y ha de permitirme todos que traslade esos aplausos a mis subordinados: ellos se han conmovido conmigo desde el primer día, y uniendo su trabajo y su esfuerzo a los míos (aunque puede decirse que estamos a la mitad del camino en la labor a realizar), se ha logrado un conjunto, como sabe, bastante aceptable. Pero ellos, ellos son los que merecen todo.

mo, en todos conceptos, tanto de las autoridades como del público.

—En Enero nos presentaremos, como sabe, oficialmente, con algún elemento más, que irá aumentando, hasta completar la plantilla, con los alumnos de la escuela municipal que vayan demostrando suficiente aptitud para ingresar en la banda.

Le llevamos al punto que nos interesa; preguntándole su opinión sobre nuestro plebiscito.

—No está mal que hayan ustedes buscado el sentir de la opinión en este asunto, que yo creo se ha manifestado suficientemente.

—Pues si es así, que le parezca bien—le suplicamos—dénos usted su voto, que será de todos el más interesante.

—Me pide usted una cosa que no puedo darle: usted sabe que yo tengo que cumplir las órdenes de mis superiores, y que cualquier opinión que yo diera podría interpretarse como deseo por mi parte; si a mí ellos me preguntaran yo daría mi parecer desde el punto de vista artístico, que es sobre lo único que me permito opinar.

—¿Y cuál es ese parecer? —Siendo la música un elemento de cultura en las ciudades, el que la busque, no debe hacerlo como motivo de paseo; si se va a buscar esto en Talavera sólo encontraremos el Prado o la plaza del Pan. Pero no es eso, sino su aspecto cultural el que más debe interesarlos; claro que no está mal buscar una transacción y que poco a poco vaya buscándose esto que yo digo.

—¿Según eso, qué le parece a usted el sitio indicado en nuestro número anterior? —Le repito que no opino nada; pero no está mal... no está mal...

Ya que el maestro no es más explícito en este sentido, le hablamos algo de su próxima labor, justamente asombrados ante un montón de papeles de música que adorna su mesa.

—Ahora, doy los últimos toques a la instrumentación de un himno que, con letra de nuestro querido amigo «Un Paletto», he compuesto para la Sociedad «Linares Rivas», de Toledo, de la que conservo gratos recuerdos; y el cual estrenaré con la banda en Enero próximo.

—¿Parece que no olvidó usted a Toledo? —Como hijo agradecido, siento la nostalgia de la patria chica, y llamándose ésta Toledo, más aún.

Para terminar esta conversación ya demasiado larga, pedimos al maestro un anticipo del programa del primer día de concierto.

—Pondremos, entre otras obras, el coro de Peregrinos, de «Tanhauser»; la fantasía de «Cavallería Rusticana», y «Suspiros de España»; y a este tenor será toda la labor que hagamos, eminentemente seria; pues pasaron los tiempos de los fox-trots y de las jajas.

No queriendo cansar más al maestro, nos ausentamos, después de pasar este ameno rato, con la alegría de que Talavera se colocará, en breve plazo, a la altura artística que merece por los entusiasmos de este joven compositor que sólo vive para su arte.

—¿Según eso, qué le parece a usted el sitio indicado en nuestro número anterior? —Le repito que no opino nada; pero no está mal... no está mal...

Ya que el maestro no es más explícito en este sentido, le hablamos algo de su próxima labor, justamente asombrados ante un montón de papeles de música que adorna su mesa.

—¿Según eso, qué le parece a usted el sitio indicado en nuestro número anterior? —Le repito que no opino nada; pero no está mal... no está mal...

Ya que el maestro no es más explícito en este sentido, le hablamos algo de su próxima labor, justamente asombrados ante un montón de papeles de música que adorna su mesa.

—Ahora, doy los últimos toques a la instrumentación de un himno que, con letra de nuestro querido amigo «Un Paletto», he compuesto para la Sociedad «Linares Rivas», de Toledo, de la que conservo gratos recuerdos; y el cual estrenaré con la banda en Enero próximo.

—¿Parece que no olvidó usted a Toledo? —Como hijo agradecido, siento la nostalgia de la patria chica, y llamándose ésta Toledo, más aún.

Para terminar esta conversación ya demasiado larga, pedimos al maestro un anticipo del programa del primer día de concierto.

—Pondremos, entre otras obras, el coro de Peregrinos, de «Tanhauser»; la fantasía de «Cavallería Rusticana», y «Suspiros de España»; y a este tenor será toda la labor que hagamos, eminentemente seria; pues pasaron los tiempos de los fox-trots y de las jajas.

No queriendo cansar más al maestro, nos ausentamos, después de pasar este ameno rato, con la alegría de que Talavera se colocará, en breve plazo, a la altura artística que merece por los entusiasmos de este joven compositor que sólo vive para su arte.

—¿Según eso, qué le parece a usted el sitio indicado en nuestro número anterior? —Le repito que no opino nada; pero no está mal... no está mal...

Ya que el maestro no es más explícito en este sentido, le hablamos algo de su próxima labor, justamente asombrados ante un montón de papeles de música que adorna su mesa.

Resumen-balance del Comedor de Caridad en el mes de Noviembre de 1925

GARGO	
Existencia en metálico en 31 de Octubre.....	596,31
Existencias en especies en 31 de Octubre, detalladas en la anterior cuenta.....	2.553,68
Entregas de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad por los meses de Octubre y Noviembre.....	1.000,00
Donativo recibido por el señor alcalde.....	35,00
Aportaciones voluntarias hasta fin de Septiembre.....	1.089,05
Total pesetas.....	5.274,02

DATA	
Importe de 2.914 raciones dadas en el mes.....	731,63
Gastado en obras para la instalación de la nueva cocina.....	299,80
Existencias en Almacén.	
434 kilos de judías, 48 de morcilla, 178 de lentejas, 94 de bacalao, 988 de garbanzos, 850 de patatas, 432 de arroz y 82 litros de aceite, siendo el valor de estas existencias el de pesetas.....	2.320,18
Existencias en metálico en Caja hoy.....	1.922,41
Total general de gastos y existencias.....	5.274,02

Como se ve por la relación que antecede, la cantidad de gastos más las existencias en Almacén y en metálico, es igual al ingresado, más las existencias remanentes del mes anterior.

Talavera de la Reina 10 de Diciembre de 1925.

El tesorero, CÉSAR GARCIA

Se venden
seminuevos y económicos, dos grupos de motor y transformador, trifásico y monofásico, contadores, bombas de mano, poleas, etc.
Informarán: Plata, 3.—Teléfono 414.—Toledo.

ANÍS VILLAGAÑAS
BARAHONA (TOLEDO)

El suceso de la calle de Mula

Relacionado con el sangriento suceso de la calle de Mula, de que dimos cuenta en EL CASTELLANO del lunes, se nos han facilitado algunos detalles acerca de cómo se realizó.

Vivían Fermín Fernández Alvarez y José Siraera Martín, en la misma casa, y aquél, que parece ser no estaba en pleno uso de sus facultades, llamó a José, que se hallaba en el piso principal.

Cuando éste bajó, Fermín le esperaba con una estraleja, asestandole un golpe que le produjo la herida de la cara. José entonces corrió a su casa, y cogiendo un cuchillo, bajó y sostuvo en la reyertera de la que resultó muerto Fermín, a consecuencia de tres heridas una en el costado izquierdo, otra en el bajo vientre y la tercera en la pierna izquierda.

José Siraera, que según noticias es persona de buenos antecedentes, tiene una herida en la cara, y otras en los dedos de la mano derecha.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, y en la Cárcel, donde tomó declaración al herido, que continuó en la enfermería de dicha dependencia.

Vida municipal

Las sesiones del lunes.—Ordinarias de permanente

A la hora acostumbrada, se reúne la permanente con asistencia de todos los Tenientes de alcalde, presidiendo el señor Campos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior; dándose cuenta de la recaudación, durante la segunda quincena de Noviembre, que asciende a 9.232 pesetas 34 céntimos.

Se aprueban cuentas de don Marcelino Daza, de Segundo Pinedo, viuda Jcsé de la Cruz, y «La Canastilla».



ALMACEN DE COLONIALES

TOSTADERO DE CAFES **Rey Wamba**

AYUSO.-Toledo

Paseo de la Rosa, 26.-Teléfono 232

Cuatro Calles, 11.—Teléfono 374.
Plaza de la Magdalena, 4.—Teléfono 449.
Calle de la Trinidad, 4.—Teléfono 750.
Hospital de Afuera.—Teléfono 175.
Santa Isabel, 1.—Teléfono 614.

Venta al detall: en sus Sucursales:

Antes de hacer vuestras compras, visitad estas Casas, donde encontraréis un inmenso surtido en artículos propios de esta época, con precios económicos

Turrone de Alicante, Jijona, Cádiz, Yema, Nieve y Frutas; Guirlache de Zaragoza; Dátiles de Marsella, de la casa Salomón Bauillet; Piñas de la Habana, Guindas al Cofac, Peladillas, Pífonos y Abellanas de Alcoy; Quesos de Puerto Príncipe; Huevos Moles de Portugal, Mantecadas de Astorga, Mantecadilla de Soria, Cortadillos rellenos, de Sevilla; Mantecados de Príncipe y de Viena, Mantecados de Antequera, Glorias de Portugal, de las mejores y acreditadas marcas; Anises y Licores del país y extranjeros. Fiambreres de Lengua a la Escarlata, Galantina de Pavo, Pavo trufado, Jamón trufado y Salchichones de ave: perdiz, pollo, faixán, liebre y foie-grás.

Los Cafés "REY WAMBA," son los mejores

Yemas de San Leandro, Marquesitas, Pan de Viena (todo huevo), Aceitunas (en frascos) de Manzanilla, Reina y Padrón. Vinos espumosos y generosos de las mejores y acreditadas marcas; Anises y Licores del país y extranjeros. Fiambreres de Lengua a la Escarlata, Galantina de Pavo, Pavo trufado, Jamón trufado y Salchichones de ave: perdiz, pollo, faixán, liebre y foie-grás.

	Pesetas.		Pesetas.
Champagne «Moet Chandon» una botella.....	11	Crema de cacao 1/2 litro.....	7
» Viuda de Clicquot ».....	16	» Moka ».....	7
» » 1/2 ».....	9	Benedictino, un litro.....	15
» Pomery una ».....	16	» 1/2 ».....	8,50
» Piper Heidsieck ».....	18	Anisete Marie Brizard, un litro.....	12
» Delbeck ».....	14	» » 1/2 ».....	7
» Reina Victoria ».....	6	Ojén de Pedro Morales, un litro.....	8
Chartreuse Verde 1/2 ».....	20	» » 1/2 ».....	4,50
» » 1/2 ».....	11	Anís del Mono, un litro.....	8,25
» Amarillo una ».....	15	» 1/2 ».....	4,50
» » 1/2 ».....	8,50	Cofac Martell, tres estrellas.....	16
Licor Grano Marmier una ».....	18	Bisquit Dubouché y Compañía.....	16
Cointreau ».....	18	Cofac Domecq Fundador.....	15
» ».....	10	» Campo Rey.....	6
Curacao Fokin ».....	15		

NOTA.—Agradeciendo esta Casa el favor que le dispensa su clientela y público en general, el **Cofac DOMEQ tres cepas**, durante los días de Navidad y Pascuas, se venderá a

El acreditado **Café «Rey Wamba»** del que no se debe prescindir para hacer una buena digestión, y con objeto de que lo prueben, se venderá el kilo a **8,50 ptas.** durante los mismos días de Navidad y Pascuas.

Se preparan bonitas jardineras, canastillas, costureros, bandejas y otros caprichos, surtidos con exquisitos géneros desde 50 a 500 pesetas.

Artículos que recomiendo, propios para regalos

Jamones sin piel ni tocino, kilo 10 ptas., por piezas. Queso de bola muy fresco y mantecoso, kilo, 8 pesetas, por piezas. Manzanilla «la Pastora», caja, 49 ptas. Jerez de S. Tenorio caja, 30 ptas.

Información militar

Nuevo profesor.—Se ha incorporado a la Academia de Infantería el capitán don Jesús Eparza Arceche, nombre profesor por real orden de 21 del pasado noviembre.

Devolución de cuota.—Concédese la devolución de las 225 pesetas que depositó, para cuota, Abundio Cirujano Villalobos, del reemplazo de 1922, por el cupo de El Romeral.

Academia de Infantería.—La orden de este centro publica lo siguiente:

«Para cumplimentar las disposiciones recientemente dictadas fijando cuál ha de ser el emblema del Arma de Infantería, los jefes, oficiales y alumnos de esta Academia adoptarán en las polacas y gorras los declarados reglamentarios, a partir de la incorporación de las vacaciones de Navidad y comienzo del segundo medio curso.

Los emblemas del cuello se ajustarán al diseño que se acompaña a la R. O. C. de 22 de julio del corriente año (C. L. núm. 227), para la Academia de Infantería, con el ensce de las iniciales sobre fondo gránc, y ambos emblemas simétricamente colocados, con el puño de la espada hacia la parte interior, según la R. O. C. de 30 de noviembre último (D. O. número 269). En la parte central del casco de la gorra se llevará el emblema general del Arma, en el distintivo de la Academia, y en su lugar irá la prolongación del arcebu y espada que se cruzarán en el centro sobre fondo del color gris de la gorra. En el cinturón de ésta, los jefes, oficiales y suboficiales llevarán las insignias correspondientes al empleo.»

Recompensa.—Concédese la medalla de Sufrimiento por la Patria, pensionada, al teniente del Tercio, fallecido, don Arnaldo Eyzalar Almazán.

Escuela de Gimnasia.—Se declara desierto el concurso anunciado para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor de este centro, y se designa para ocuparla, con carácter forzoso, al de dicho empleo, don Camilo Villalón Girón, con destino en el regimiento de Infantería Badajoz.

Causan baja como alumnos en la Escuela Central de Gimnasia los tenientes don Emilio López Ibar, del regimiento de Luchana, y don José Lamba García, del de África, los cuales deberán incorporarse a sus destinos de plantilla. Licencia.—Concédese un mes de licencia por enfermedad para Madrid, al alumno de la Academia de Infantería don Luis Gordón y Rodríguez Casanova.

Arcicóllar

Solemne funeral
El día 12 tuvo lugar un solemne funeral por el alma de Tomás Salazar (a. e. p. d.), muerto gloriosamente en Trespalmiro (África), a consecuencia de una granada enemiga. Asistieron las autoridades civiles y militares; los niños de las escuelas nacionales, con sus dignos profesores y el pueblo en masa, que acudió al templo parroquial a ofrecer sus oraciones al Señor por el alma del infortunado paisano.

Reciba su desconsolada madre nuestro más sentido pésame, y le sirva de lenitivo el sentimiento demostrado por todos sus convecinos por el dolor que la embarga.

CORRESPONSAL

Para un Cadete Se pide la Cruz de Beneficencia

La Guardia.—La Corporación municipal de esta villa está tramitando el expediente oportuno para la concesión de la Cruz de Beneficencia al alumno de la Academia de Infantería, hijo de este pueblo, Julián Hernández Morales, por diferentes actos realizados con disposición y voluntad dignas de encomio.

Ocasión

Vendo una perra, legítima «Berger» (raza lobo), dos años, muy mansa e inteligentísima.—Precio, 200 pesetas. Razón: Belén, 13.—Confitería de Infantes y compañía.

Se alquila

en sitio céntrico, piso exterior muy soleado, con vistas a la calle Ancha, tiene seis habitaciones, agua, luz eléctrica y azotea. Darán razón: Comercio, núm. 19.

Las matronas

con título son las únicas exclusivamente autorizadas para la asistencia a partos normales.

Las profesoras **D.ª Juana Pulido y D.ª Felisa Baidés** ofrecen sus servicios en Zocodover, 40. Avisos durante la noche en el Cuartelillo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago
Dispepsia
Acidias y Vómitos
Inapetencia
Flatulencias

Diarreas en Niños
y Adultos que, a veces, alternan con
Estreñimiento
Dilatación y Úlcera
del Estómago
Disenteria

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del desarrollo y crecimiento. ES TROPENICO Y DE GUSTO AGRADABLE. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Verdadero tesoro de la vejez

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD** como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.



Como hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al **DEPURATIVO RICHELET** les darán la respuesta que dirán que este maravilloso rectificador de la circulación sanguínea es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel desinfectando hasta los rincones, más profundos. El **DEPURATIVO RICHELET** desembaraza los venenos acumulados en la sangre, libra; la actividad vital de globulos blancos estimula la energía de los tejidos cutáneos, y crea una piel nueva neta sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artrismo, gota, reumatismo, artrosis-esclerosis, varices, flebitis, úlceras varicosas y neurálgias. Triunfa en los casos más desesperados llevando el socorro soberano a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado, de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio **RICHELET**, 10, rue de Valenciennes, París (Francia).

no a la vida. Y todos los presentes se llenaron de admiración ante tan portentoso milagro diciendo: este es el verdadero Hijo de Dios.

Discipulo fiel de Jesús, fué perseguido por los judios con encono y puesto en una barca con sus hermanas milagrosamente las llevó a Marsella de donde fué su primer obispo y bajo su protección esta silla ha tenido ilustres sucesores, de ellos se cuentan 21 santos.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Convento de Gitanas.
Capilla de la Virgen del Sagrario.—Misa de las seis a las nueve; en la de ocho se rezará el Santo Rosario.

Se vende

una salamandra casi nueva. Razón: Pozo Amargo, 9.

Se vende

un carrito valenciano, semi-nuevo, enganchado con una mula, o sin ella. Razón en esta Administración.

Se vende

automóvil «España», muy bueno, seis plazas, barato, a toda prueba.

Razón: Paseo de la Rosa.-Almacén de Regaliz. Toledo.

«EL CASTELLANO», es el único diario de la provincia.

DOS ediciones diarias. Conferencias con MADRID y BARCELON. Abundante información.

CLINICA DENTAL

Calle de las Armas, núm. 4.-TOLEDO

Advertencia: Por vernos favorecidos de numerosa clientela, rogamos tomen número para evitar largas esperas.

Días de consultas martes, jueves y domingos

POR CARIDAD Pérdida de dinero

Ayer, desde la calle de la Sal a la Central de Telégrafos, y con ocasión de encontrarse un ordenanza de esta dependencia reparando varios giros recibidos, perdió la cantidad de setenta y cinco pesetas en dos billetes. Por tratarse de un modestísimo funcionario, y a la vez de un acto humanitario, interesamos de la persona que haya encontrado esta cantidad la devuelva a la Central de Telégrafos, en donde se gratificará, aparte de quedarle profundamente reconocido.

Una estafa Se pretende adquirir por 14.000 pesetas una finca que vale dos millones

ZARAGOZA, 15.—Don Alberto Dopazo, propietario de la finca denominada «La Alfranca», valorada en más de dos millones de pesetas, se hallaba en descubierta de 14.000 por débito de contribución. Enterado que se pretendía vender la finca a subasta, por dicho débito, depositó en la Delegación de Hacienda las 14.000 pesetas; pero después se enteró que el día anterior se había adjudicado la finca en la misma cantidad y se había hecho ya la escritura a favor de Alfredo Arana, que figuraba como rematante. Puesto el caso en conocimiento de la autoridad, se ha detenido al señor Arana, como también al señor Aymat, administrador testamentario y a otras personas.

NOTICIAS

Registro civil
Ayer se realizaron las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Julio de Alba Barbacid, de Mariano y Concepción; Lucía Moreno y López, de Juan y Tomas; Nicasia Ballesteros Aguado, de Saturnino y Estefana.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Clinica de urgencia

En este benéfico establecimiento no se practicó ayer ninguna asistencia facultativa.

Cartelera

Teatro de Rojas.—Compañía Valentí Pino.

A las diez «El Chanchullo» (estreno). Despedida de la Compañía y beneficio de Irene Barroso y Emilio Valentí.

Cine Toledo.—A las seis y diez noche «La novia del Legionario» (capítulo cuarto), y complemento cómico.

(La publicación de esta cartelera no supone nuestra aprobación ni recomendación de las obras anunciadas).

Madrina de guerra

Solicitan los soldados Angel Porcar y Manuel Marquina, del Centro Electrotécnico de Larche.

Vacantes

Se hallen vacantes las plazas de administrador de arbitrios municipales del pueblo de Ontigola, dotada con el sueldo de 730 pesetas anuales, y la de inspector de carnes del mismo pueblo, con el sueldo anual de 600 pesetas.

Jueves eucarísticos

La Comunidad del jueves, 17 del corriente, será en todas las secciones a las ocho.

La Hora Santa, en las Gaitanas, a las cuatro de la tarde. Será aplicada por el difunto don Guillermo Rodríguez y predicará el muy ilustre señor doctor don Rafael Martínez Vega, canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Automovilistas!

Vendo coche europeo, siete plazas, a toda prueba, baratísimo.—Francisco de la Cruz Machuca.—Angel Mansi. 3.—Tallera de la Reina.

¡AGRICULTORES!

Abonad con **nitrate de sosa de Chile**. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité de Nitrato de Chile**, Barquillo, número 21 : MADRID : Apartado número 6

Al Comercio y al público en general

¿Quiere usted poseer una casa propia sin que le cueste un sólo céntimo?
Para conseguirlo le bastará pedir en los establecimientos donde compre cualquier artículo los tickets de la **FUNDACION MERCANTIL** y que dichos comercios estén adheridos a su vez, sin que tengan que anticipar tampoco cantidad alguna.
Procedimiento aprobado por Real orden de fecha 21 de Marzo último al amparo de la Ley de Casas Baratas.
Para folletos explicativos (gratis) al comerciante o industrial que le interese agrandar sus negocios y hacer el bien de sus convecinos, que e dirija a **LA FUNDACION MERCANTIL CORPORATIVA URBANA**, Madrid, S. n. Agustín, 3.
Concedemos representación sin fianzas a base de inmejorables referencias.

Santorali y Cultos

BIA 17 SANTORALI

Santos: Florián, mártir; Lázaro, obispo; Franco de Sena, confesor, y Bibiana, virgen.

El amigo de Jesús.—Resucitó y fué obispo

Lázaro, de Betania, «el amigo de Jesús», enfermó y temiendo por su vida, sus hermanas mandaron un propio con la novedad diciéndole, Señor: el que amas está en fermo; pero éste contra lo que esperaba la familia de aquella buena casa, siempre abierta para su descenso, no acudió hasta pasados cuatro días, cuando ya había muerto. Pudo ir antes y no acudió de intento, porque: «Lázaro ha muerto, dijo a sus apóstoles, y me alegro de no haberme encontrado en su casa antes que muriera, por tener ocasión de afirmarnos en la fe con el más estupendo milagro de que váis a ser testigo». En efecto, al regreso, al saber Marta que venía salió a su encuentro y llorando le dijo: Si hubieras estado aquí no hubiera muerto mi hermano. Tu hermano resucitará, le contestó Jesús. Sé, replicó aquella, que resucitará el último día en la resurrección general. ¿No sabes que yo soy la resurrección y la vida, donde está tu fe, le dijo?»

Palabras que canta la Iglesia ante los muertos prometiendo que todo el que cree en Cristo no morirá sino que ha de resucitar y vivir eternamente.

Fué, pues, al sepulcro donde su amigo «dormía», y en voz alta exclamó: Lázaro, sal y el difunto tor-

Calefacción Ideal

Petróleo especial oriflama

para estufas de gas ininflamable y sin olor
Grandes calorías

Bidón de 5 litros, 4 ptas.
(sin envase)

PEDIDOS
Teléfono 691, Almacén de Yesos Corral de Don Diego, 5.—Toledo

Una peseta diaria

os basta para adquirir una máquina de escribir de toda garantía y perfección
Pedid datos a
E. GULLON - Comercio, 14 TOLEDO

AUTOMÓVILES NASH y CHEVROLET

Los coches más rápidos y de menos entretenimiento

Representante exclusivo para TOLEDO

y su provincia:

Alberto Castaño Caro

COMERCIO, 49.--TOLEDO

Del momento español

Maura el más "liberal", el más demócrata y el más parlamentarista de los gobernantes españoles

Cuando me disponía a escribir insistiendo en lo de la necesidad de la dictadura, y haciendo observar que nada sería más alarmante que el que no se oyeran contra el régimen actual quejas y lamentaciones, ya que su misión obligada es de desazonar y perturbar cosas si es menester personas que en tiempos de hallaran tranquilas y bien acomodadas; cuando me disponía, digo, a explicar este tema, por creer que merecía ser dilucidado en los actuales momentos, llega hasta mí la noticia de la muerte de don Antonio Maura, en las circunstancias que ya conoce el lector.

Lo que vienen siendo de estas crónicas desde hace mucho años, saben que siempre lo he hecho, o al menos siempre lo he querido hacer justicia a don Antonio Maura. En 1904 y de 1907 al 9 en los gobiernos que presidió don Antonio Maura hubo tal deseo de acierto, tan buena voluntad, un tan constante desvelo por los intereses públicos, que aun los que doctrinal y sentimentalmente nos hallamos a la sazón a enorme distancia de él, le admirábamos. No sólo la elocuencia más extraordinaria, pero aún la sinceridad más sorprendente encarnaron en el banco azul en 1904; y en la otra relativamente larga etapa de mando, acreditó sus dotes de gobernante y sus excelsas virtudes patrias.

Siempre hemos dicho, y desde el punto de vista de nuestras convicciones no para aplaudirlo, sino para censurarlo, que don Antonio Maura era el político más convenientemente liberal, demócrata y parlamentarista de España. Y he ahí que sin embargo hicieron contra él sus enemigos las más apasionadas campañas presentándole a la plebe, para suscitar en su contra el odio de la masa, en hábito de tirano. Aquellas campañas, fundamentalmente injustas, objetivamente indignas de persuasiones malévolas y de insinuaciones criminales, florecieron en dos tentativas de asesinato. Estos dos hechos, que valen más que todos los argumentos, le consagraron como uno de los más altos representantes del orden y de la autoridad. Los robles y las encinas gigantes y no los arbustos enanos, y las elevadas cumbres y no los montículos que apenas destacan de la planicie, atraen los rayos.

Llegó un día en que don Antonio Maura, sintiendo tal vez sobre sus espaldas el acero frío de la traición, hizo renuncia de la jefatura de los conservadores; pero tuvo la debilidad, accediendo a los ruegos de personas muy caracterizadas, de volver sobre sus pasos y reintegrarse al puesto que había abandonado. Yo entonces, desde el periódico en que escribía le censuré con acrimonia. Algún tiempo después una nueva y definitiva retirada vino a darme la razón, sólo que yo entendí siempre que a quien

había dado más aire al concepto de ciudadanía, no le era lícito, en manera alguna, decir «ahí queda eso» y renunciar al combate y ceder esa preocupación a gentes subalternas. Aun así, era tanto el predicamento nacional que tenía don Antonio Maura, que las campañas de sus adeptos hicieron extraordinariamente camino y en algunas capitales tuvieron tal ambiente que fué indispensable contar con ellos. En este momento en que culminaba la popularidad de don Antonio Maura fué requerido para que presidiera aquel llamado gobierno nacional, que defraudó las esperanzas que en él se habían puesto.

De entonces, y del entusiasmo de siempre por los modos y las esencias del liberalismo y de la democracia, vienen los desastrosos políticos del señor Maura, el cual se lo dió, quiso dárselo todo a España menos el sacrificio de sus convicciones personales. Y sin embargo de intentar una suerte de dictadura al pretender constituir gobiernos desligados de los partidos, designados exclusivamente por él los ministros, instituyéndose él en Tribunal Supremo para dirimir las contiendas que entre aquéllos surgieran, siempre se negó a gobernar dictatorialmente, con lo cual, a nuestro juicio, por no venir en sazón la dictadura civil, advino, cuando ya eran generales los desmandamientos de la justicia y de la moralidad, y estaba la anarquía en triunfo, al alzamiento del Ejército.

Con todo, creo sinceramente que habrá habido pocos hombres que en recitado intenciones, en nobleza de propósitos, en inclinación de la voluntad al bien y al propio tiempo en valor moral para el cumplimiento del deber, se hayan acercado a los de don Antonio Maura. Para nosotros tuvo además la buenisima condición de no poner nunca careta a sus sentimientos católicos. España ha perdido con él uno de los más grandes talentos de nuestra época.

¡Descansen en paz!

Los "cuotas," en Aviación

MADRID, 16 (1.30 tarde).—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden circular disponiendo que dada la especial constitución de las tropas del servicio de Aviación no serán admitidos más individuos de cuota que aquellos que hayan sido aprobados previamente por la Aeronáutica Militar.

Adolfo Chamorro, médico militar, especialista en enfermedades de los niños. Colegio de Huérfanos. Teléfono 29.—Toledo.

Anuncio

Se abre concurso para proveer la plaza de consejero rector de la Sociedad LINARES RIVAS conform a pliego de condiciones que se halla expuesto en el domicilio social de esta Sociedad, calle Jón de San Pedro, número 5, a cuyo efecto permanecerá este abierto todos los días laborables, de cinco a seis de la tarde y de nueve a diez de la noche.

Los solicitantes pueden presentar sus instancias hasta el próximo domingo 20 del corriente.



NOTAS NECROLOGICAS

Don Miguel Becerro

El pasado lunes se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento de don Miguel Becerro y Villa, sacerdote ejemplarísimo, cuya memoria se mantiene viva en el corazón de cuantos le trataron.

El doctor Becerro, que curó el final de su carrera, pensionado, en el Colegio Español de Roma fué catedrático de este Seminario-Universidad hasta que sus relevantes dotes le elevaron al provisorato de la diócesis de Plasencia, donde confortado con los Santos Sacramentos, dió su espíritu al Señor.

Reiteramos una vez más nuestro pésame a sus sobrinas las señoritas Rafaela y Paquita Villa, y rogamos a nuestros lectores le encomienden en sus oraciones a Dios.

Señora viuda de Priede

El pasado día 13 se cumplió el segundo aniversario de la muerte de la respetable señora doña Mercedes Havia Suárez, viuda de Priede, colaboradora con su esposo don Francisco, en la creación y sostenimiento del gran Hotel Castilla, alojamiento obligado de reyes y príncipes y magnates por nobleza de sangre o grandeza de fortuna; de todo el turismo dorado que visita Toledo.

En tan tristemente memorable fecha renovamos la expresión de nuestro pésame a sus hijos doña Francisca, don Carlos, doña Mercedes, don Francisco y don Juan, al mismo tiempo que recomendamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Conchita Colomina

En Magán, ha subido al Cielo, a los dos meses de edad, la encantadora niña Conchita Colomina Biosca, hija de nuestros buenos amigos don Luis y doña Concha.

Al acto del sepelio, que se celebró ayer, asistió todo el pueblo en espontánea manifestación de simpatía a los infortunados padres.

A las muchas manifestaciones de pésame que han recibido unan la nuestra tan sentida como afectuosa.

ANUNCIO

Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería

Se saca a concurso la adjudicación de suministros a este Centro, durante el año de 1926, en relación a los artículos siguientes: Pan y Harina.—Carnes de vaca, cerdo, cordero, lomo de cerdo, tocino, manteca y salchichas.—Pescados, en sus diferentes clases.—Verduras: pimientos, tomates, guisantes, cebollas, habas, ajos, calabazas, calabacines, patatas, judías verdes, ensaladas y frutas.—Carbones de cok y vegetal.—Además se adjudicará al mejor postor el aprovechamiento de las sobras de comida, basuras y fiemo del ganado. Los pliegos de condiciones se encuentran en la oficina de Mayoría a disposición de los que deseen tomar parte en el concurso, desde las 10,30 a las 12,30 de los días comprendidos desde la fecha de este anuncio hasta el 25 inclusive del corriente mes, fecha en que también caduca el plazo de admisión de las proposiciones que en sobre cerrado y bajo lema serán dirigidas al Coronel Director y en sobre aparte cerrado titulado con el lema irá incluido el nombre y dirección del concursante.

El importe de la publicación de este anuncio es con cargo a quienes se adjudiquen los suministros que se citan.

Toledo 15 de Diciembre de 1925.—El Teniente Coronel Mayor, Ricardo Malagón.—El Coronel Director, Giménez.

EL CASTELLANO, Apartado núm. 12.

Al compás de la marcha del mundo

Usted no se alumbra con candelil, ni usa silla de manos, o caza con arcabuz; por eso mismo un diccionario viejo no le sirve para nada. El mundo de hoy camina con paso acelerado, son incandescentes los inventos y avances científicos, políticos y sociales. Usted es un hombre moderno y necesita la

ENCICLOPEDIA ESPAÑA

La única verdaderamente útil por la extensión con que trata los temas.—150 millones de palabras.—La más ilustrada.—150.000 ilustraciones maravillosas.

La única moderna

Compare cualquiera de estos modernísimos temas:

Fascismo, Guerra europea, Telecomunicación, Teoría de la relatividad, La entropía, La ultraestructura de la materia, Electrones e iones, Los "cuanta", de luz y energía, Directorio militar español, Los nuevos límites de las nuevas naciones, etcétera, etc.

Unicamente en esta Obra hallará contestación completa, autorizada y amplia

No es obra elemental, sino digna de un hombre de estudio. Tiene más mapas que el más celebre Atlas; más dibujos, fotograbados, tricomas, etcétera, que los archivos más ricos; encierra el saber de millares de bibliotecas. Es un Museo de Museos. Gigantesca obra española, cuya próxima terminación es el alarde editorial más potente de este siglo.

Es la mejor del mundo y está al alcance de todos

¿Por qué adquirir una Obra inferior o menos completa y amplia? Un sistema fácil, bien estudiado, de pequeños plazos, hace que insensiblemente, sin gran sacrificio, todos puedan poseerla. Usted la necesita y no debe dudar en examinarla en su Librería o en

CALPE
Río Rosas, 24 MADRID Apartado 547

Río Rosas, 24 - CALPE - MADRID - Apartado 547

Deseo recibir gratis el folleto y condiciones de adquisición de la ENCICLOPEDIA ESPAÑA

Nombre _____
Profesión _____
Dirección _____

Firma del rey

MADRID, 16 (5 tarde).—Entró los decretos firmados por el rey, figuran los siguientes: Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Fernández de Castro.

Idem mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, al coronel don Luis García.

Ecós Palatinos

MADRID, 16 (5 tarde).—Despecharon esta mañana con el rey el presidente del Consejo, marqués de Estella, y ministros de la Guerra, duque de Tetuán, y Marina, almirante Conrjo.

Ninguno de dichos consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

Audiencias

El monarca recibió en audiencia a los generales de brigada don Juan B. Xerxes, jefe de la Sección de Instrucción del Reclutamiento y Cuerpos diversos del Ministerio de la Guerra, y Verdugo; capitán de navío Puerta; teniente coronel Domenech y otros militares.

Por los ministerios

MADRID, (5 tarde).—Esta mañana, en el rápido, regresaron de Barcelona el infante don Fernando y ministro de Trabajo señor Anués, después de haber asistido a la inauguración de la Asamblea de Cámaras de Propiedad Urbana.

En la estación les recibieron el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido y alto personal del Ministerio del Trabajo.

El señor Anués recibió en su despacho oficial la visita del encargado de Negocios de Méjico; la del señor Aguilera, de la Cámara Industrial de Barcelona, director de la Escuela de Comercio de Madrid y vizconde de Eza.

En Estado

El señor Yanguas fué cumplimentado por los ministros de Cuba, Noruega y Egipto, y encargado de Negocios de Checoslovaquia.

En Hacienda

El señor Caño Sotelo recibió las visitas del delegado regio para la represión del con-

Consulta extraordinaria en Toledo

por JERONIMO FARRE.-HERNIÓLOGO

HERNIAS (Quebraduras) Su tratamiento

Puede y debe decirse la verdad
Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura «efectivamente» la hernia, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para ella consiste en la aplicación de un «aparato perfecto», no de un braguero ni de ningún vendaje. Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y demás «celebridades extranjeras» mientras no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios. Que con los «aparatos especiales» de nuestra invención garantizamos contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones obtenidas con nuestro método en personas ilustres, de verdadero renombre nacional. Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión, (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discorra un poco) es la prueba definitiva de la bondad de nuestro sistema y de nuestro prestigio profesional.

Para todos los casos es necesaria la presentación del paciente. Consulta en Toledo, Hotel Imperial, el día 4 de Enero, de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, número 23 prime o.

Un Grupo escolar para El Toboso

Por Real orden del 3 de los corrientes acaba de concederse a El Toboso una subvención de unas doscientas mil pesetas para construir, por cuenta del Estado, un Grupo de escuelas graduadas.

Uno de los considerandos de la soberana disposición justifica bellamente ese ruego caballeroso del Directorio. Es preciso que los extranjeros que concurren a la inauguración del monumento al «Quijote» no observen el doloroso contraste, que a los españoles nos llenaría, de sonrojo y de vergüenza y a ellos de estupefacción, de un monumento suntuoso gigantesco, al lado de unas escuelas miserables, unas escuelas tipo de las que, por desgracia, se sostienen en la nación nuestra.

Es un criterio muy patriótico y muy acertado el que ha presidido el acuerdo del Ministerio de Instrucción pública. Y es una manera indirecta, pero simbólica y eficaz, de honrar al pueblo donde floreció, en enseñanzas inmortales, el ingenio más sutil y profundo que han visto los siglos.

Nos consta que la iniciativa de proyecto tan próximo a la realidad, partió del que fué delegado gubernativo del partido de Quintanar, comandante don Augusto Condo García, quien ha venido secundando, sin olvidar otras entusiastas colaboraciones, la labor tenaz, constante, llena de tozudez invencible del ya célebre alcalde de aquella población, don Jaime M. Pantoja. Sabemos que la disposición ministerial concediendo la cuantiosa subvención, acepta como fundamentos que la justifican, las razones, de lógica y de

Los habitantes de Montevideo Envían tabaco a las tropas de Africa

CADIZ, 16 (4 tarde).—Se encuentra en esta capital el ilustre periodista don Angel Lázaro, representante de «El Diario Español», de Montevideo.

Su viaje obedece a adquirir el tabaco que por suscripción popular entre los habitantes de aquella capital americana, iniciado por el referido diario, será distribuida entre los soldados españoles residentes en Marruecos.

El tabaco que se entregará a nuestros compatriotas, conforma a la referida suscripción es de 30.000 cajetillas, 1.000 libras de picadura y 30.000 puros.

Desde este puerto marchará el redactor de «El Diario Español» a Alhucemas, Larache y visitará después de la Isla de Menorca.

Horas de Administración

Mañana: de 10 a 1
Tarde: de 3 a 7

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA:

Año.	Primas.	Siniestros indemnizados.	Reserva riesgos en curso.	Reservas estatutaria y para eventualidades.
1874	297.919,64	51.209,82	93.613,38	71.161,71
1884	534.400,12	230.532,81	178.133,33	340.492,02
1894	947.765,37	441.228,02	315.855,12	667.785,19
1904	1.859.019,98	675.722,41	619.673,32	860.721,21
1914	4.344.303,38	2.253.819,86	1.445.810,92	1.542.748,33
1924	18.118.468,10	9.737.013,01	6.612.020,30	2.400.000,—

Subdirector para la provincia de Toledo:

Don Bruno Nieto Pérez-Venancio González, 39

TOLEDO

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 13 de Mayo de 1925

HIPERCLORAN

solución eficaz en las Enfermedades del estómago

Hiperclorhidria, Hipersecreción, etc. Agrios, ardores, vómitos, dolores, etc. y en los vómitos de los niños

Laboratorio de S. DEL CASTILLO.-QUISMONDO